

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRICOMOTOS VERDES DE BASTIÓN POPULAR II ETAPA
TRICOREEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la oficina ubicada en la Cooperativa Bastión Popular Bloque B No. 1068 Solar 2, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRICOMOTOS VERDES DE BASTIÓN POPULAR II ETAPA TRICOREEN S.A., contando con la asistencia de su asistente representante Srta. Solange Gessner Soto Rosero, propietaria de sesenta y seis acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHO CIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada uno.

N°	NOMBRE SOCIO	CEDULA	# ACC	NACIONALIDAD
1	ABIANA ZAMORA JESUS GORDAJO	1205330781	1	ECUATORIANO
2	BARRIO VERA SEGUNDO CELESTINO	0802265503	1	ECUATORIANO
3	CHACCO CONTRERAS JUAN DARIO	0905176235	1	ECUATORIANO
4	CHACET PUJAS CARLOS ALBERTO	0028426268	1	ECUATORIANO
5	CUESTA VERA EDUARDO MANUEL	0925425677	1	ECUATORIANO
6	DEJAZO DELGADO HENRY JAVIER	1205158434	1	ECUATORIANO
7	ESTEBAN TROYA PABLO ANDRES	0925581638	1	ECUATORIANO
8	ESPINOZA DEVALLOS CARLOS ANTONIO	0928312229	1	ECUATORIANO
9	JORDAN OCHOA AGAPITO JACINTO	0908892007	1	ECUATORIANO
10	KENESKOVICH GUZMAN EMERITA VERONICA	0915593940	1	ECUATORIANO
11	LARA CECILIO VICTORIANO ANTONIO	0923201253	1	ECUATORIANO
12	LARA LUCAS JARCON ABEL	0952252706	1	ECUATORIANO
13	MARTELLI BENDON LUIS DARIO	0917731434	1	ECUATORIANO
14	MERELLO JIMENEZ ROBERTO ESTEBAN	0908120009	1	ECUATORIANO
15	MIRAVETA OLIVO ERVIN RAMMIVAS	0908645476	1	ECUATORIANO
16	MORQUEZA CAJON WASHINGTON JOSE	0912364785	1	ECUATORIANO
17	ORTIZ AMALUO MANUEL SANTIAGO	0803527431	1	ECUATORIANO
18	ORTIZ CASTRA MARJORIE DANIELA	0915077783	1	ECUATORIANO
19	PALAGUACHE LASSO MANUEL JESUS	0609977144	1	ECUATORIANO
20	PINCHI LEON RICARDO ALFONSO	0718225495	1	ECUATORIANO
21	PUJAS PUJAS SIGA RAFAELA	0918129688	1	ECUATORIANO
22	QUIME QUIME PAUL ALFONSO	0906054852	1	ECUATORIANO
23	QUINTERO VALENZUELA CECILIA	0801760711	1	ECUATORIANO
24	QUINTO MOYA WASHINGTON RUPERTO	0917485368	1	ECUATORIANO
25	ROMERO MOYA ROSANA MARIA	0912866714	1	ECUATORIANO
26	SANCHEZ TOMALA SOFIA ENRIQUE	0918751463	1	ECUATORIANO
27	PORRICOA OSORIOS JOSE EDUARDO	0942836347	1	ECUATORIANO
28	SOTO ROMERO SOLANGE GISSMAR	0918988658	762	ECUATORIANO
29	VELAZQUEZ RUTH MARINO	1161418840	1	ECUATORIANO
30	VERA VELASCO RUTH MELISSA	0915194415	1	ECUATORIANO
31	ZAMBRANO GUERRERO HENRY WILMER	0918089843	5	ECUATORIANO

Preside la sesión el Sr. Jorge Roberto Soto Vera en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario la Srta. Anabel Yáñez Cobelli, y la Srta. Solange Gessner Soto Rosero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el presidente ordena que la secretaria elabore la lista de los asistentes a la presente sesión y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Srta. Solange Gessner Soto Rosero, se declara que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientos acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuden válidamente constituidos en Junta General de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 318 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes asuntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Financiero año 2017 de la Compañía TRICOREEN S.A.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad en virtud de la resolución unánimemente adoptada y acordándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día acausados, en PRESIDENTE SOLANGE GORDAJO inicia la sesión e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Proveyéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo MIF.

Finalmente el asistente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y depara constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma persona inicialmente presente se reinicia la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, lo que por haber sido acordada conforme y con resoluciones que hacen, es aprobada por unanimidad, para constancia suscrito por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.


Sr. Jorge Roberto Soto Vera
C.I. 090244530-4
PRESIDENTE


Srta. Anabel Yáñez Cobelli
C.I. 092733057-5
SECRETARIA